



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Archivador : 766
Ingreso Folio : 161 del 20/02/2017

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA TOTAL N° 11721 /17

EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, CERTIFICA
QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 9722-2
DIRECCION : PASAJE 1 N° 4438, POBL. VILLA ESTRELLA DE ARICA
PROPIETARIO (A) : MARISOL ZAVALA LARA
R.U.T. : 10.311.959-6

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 16.281 DE FECHA 10/11/2011

SE RECIBE CONFORME: AMPLIACION 2° ETAPA DE: 19,55 m2

DESTINADA A: VIVIENDA

DETALLE DEL PROYECTO:

Se recibe Permiso de Edificación N°16.281 de fecha 10.11.2011, mediante el cual se autoriza construir **Obra Nueva de 7.155,60 m2**, del Loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea destinados a **viviendas y equipamiento**, Lote 5B del Macroloteo Punta Norte.

El proyecto cuenta con el siguiente antecedente preliminar:

R. F. parcial N° 11.106 con fecha 13/06/2013 recibiendo 5.043,12 m2 correspondientes a la primera etapa de Edificación:

- 108 viviendas tipo A (46,15 m2 c/u Primera Etapa)
 - 1°Piso (33,63 m2): sala multiuso, dormitorio 1, escalera, baño y cocina.
 - 2°Piso (12,52 m2): dormitorio 2.
- 1 Sede Social (60,00 m2)
 - sala uso múltiple, 2 baños y cocina.

Este certificado recibe 19,55m2 correspondiente a:

- vivienda tipo A (19,55 m2 c/u Ampliación Segunda Etapa)
 - 2° Piso (19,55): dormitorio 3 y sala de estudio.

La propiedad queda señalada en plano y corresponden a:

- Pasaje 1 N°4438, Rol: 9722-2, Marisol Zavala Lara.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida y recepcionada de **65,70 m2** destinados a Vivienda DFL N°2/59 en 2 niveles, compuesta de:

- 1°Piso (33,63 m2): sala multiuso, dormitorio 1, escalera, baño y cocina.
- 2°Piso (32,07 m2): dormitorio 2, dormitorio 3 y sala de estudio.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto	: Gabriela Ivonne Campo Henry.	Rut: 13.210.700-9.
ITO	: Israel Antonio Quispe Lázaro, Arquitecto.	Rut: 16.770.824-2.
Encargado Obra:	Guillermo Antonio Bravo Pastén, Constructor Civil.	RUT: 17.369.417-2.
Constructora	: Constructora SIAN Spa.	Rut: 76.394.745-9.

- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N° 1515998 de fecha 23.01.2017.

- Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por la arquitecta Gabriela Campo Henry.

- Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por ITO Arquitecto Israel Quispe Lázaro.

- Presenta Informe de Cambio de Profesionales y Constructora en cumplimiento al art. 5.1.20 de la O.G.U.C.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

ARICA, 23 MAR 2017



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/SRO/gzn